



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 11/5

DECRETO U. DE C. Nº 90 186

VISTOS:

LA renuncia presentada por doña **MARIE ADELE LASSERRE SAGARDIA**, a contar del 16 de mayo de 1990, a su cargo de Oficial D.N. en la Dirección de Bibliotecas; lo informado por el Sr. Director de Bibliotecas, en su nota 27/90 Adm.; lo informado por el Sr. Director de Personal en su nota 90-500, de fecha 26.4.90 ; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-072 de fecha 29.3.90, y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

ACEPTASE, a contar del 16 de mayo de 1990, la renuncia presentada por doña **MARIE ADELE LASSERRE SAGARDIA**, al cargo de Oficial D.N. en la Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Concepción.

Comuníquese a la interesada y transcribábase a los señores Vicerrectores ; al Sr. Director de Bibliotecas; al Sr. Contralor; al Sr. Director de Personal; al Sr. Director de Finanzas; a la Oficina de Presupuesto y Sueldos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 3 de mayo de 1990

MIGUEL LLARENA CANIHUANTE

RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don Miguel Llarena Canihuante, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.

GALO GIMENEZ MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL(S)

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| A los Sres.: | |
| Interesada | Dirección de Personal |
| Vicerrectores | Dirección de Finanzas |
| Dirección Bibliotecas | Ofic. Presupuesto |
| Contralor | Ofic. Sueldos |

GGM/ea.

79-30